FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)
CIF: V06122709, TLFN: 624 88 56 79
Web:www.ajedrezenextremadura.org

NORMATIVA TÉCNICA Y DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMPETICIONES INDIVIDUALES 2027

1. Consideraciones generales

1.1 Todas las pruebas que se integran estos campeonatos, se regirán por las Leyes del Ajedrez de la FIDE, según la normativa contenida en este documento y en consideración con las bases específicas de cada competición.

1.2 La Federación Extremeña de Ajedrez, se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las bases de competición de los campeonatos, en caso de acontecer supuestos de fuerza mayor que imposibiliten la realización de las competiciones en los términos descritos.

1.3 Podrán participar en las distintas competiciones, todos/as los/as deportistas federados/as por Extremadura, que hayan tramitado su licencia federativa con al menos cinco días de antelación al inicio de la prueba en la que desean inscribirse, siempre que reúnan los requisitos específicos de participación en el torneo, siendo implícito el compromiso del deportista en el cumplimiento de los protocolos y normas aprobadas por la federación.

1.4 Los emparejamientos de las distintas competiciones se efectuarán con el programa informático VEGA. Las clasificaciones y resultados se publicarán y actualizarán puntualmente en INFO64.org y en la página oficial de la federación, ajedrezenextremadura.org

1.5 Las competiciones dispondrán de fases regulares o clasificatorias y concluirán en fases finales o únicas. Todas las pruebas finales se disputarán a ritmo clásico, siendo evaluadas para Elo FIDE y retransmitidas por internet. Los encuentros de desempate no serán evaluados.

1.6 Con carácter general, los deportistas que obtengan clasificación para las fases finales que hayan aceptado su participación en el plazo convenido en las bases del torneo, no podrán causar baja en las finales sin motivos justificados. De lo contrario, perderán su derecho a percibir premios, becas o incentivos de cualquier tipo durante la temporada en curso, sin perjuicio de otras sanciones disciplinarias.

1.7 Podrán ser igualmente sancionados todos aquellos/as deportistas que con su conducta dañen la buena imagen de la federación, o vulneren los compromisos de participación adquiridos.

1.8 Las fases clasificatorias serán las siguientes:

1.8.1. Fase clasificatorio Femenino Suizo a 6 rondas. Ritmo 15m+3s.
27 de febrero. - "Casa de Cultura" Sierra de Fuentes (Cáceres).

Fase clasificatorio Seniors y Veteranos Suizo a 6 rondas. Ritmo 15m+3s.
27 de febrero –"Casa de Cultura" Sierra de Fuentes (Cáceres).

1.8.2 Campeonato de Extremadura Clasificatorio Absoluto.
Suizo a 6 rondas. (7 en función de participantes)
Ritmo 90m+30s
13, 20 y 27 (28) de marzo (a determinar).

1.8.3 Campeonato de Extremadura por Edades Fase Previa U08
Suizo 6-7 rondas Ritmo 12m+3s

1.8.4 Campeonato de Extremadura por Edades Fase Previa U10
Suizo 6-7 rondas. Ritmo 12m+3s

1.8.5 Campeonato de Extremadura por Edades Fase Previa U12
Suizo 6-7 rondas. Ritmo 12m+3s

1.8.6 Campeonato de Extremadura por Edades Fase Previa U14
Suizo 6-7 rondas. Ritmo 12m+3s

1.8.7 Campeonato de Extremadura por Edades Fase Previa U16
Suizo 6-7 rondas. Ritmo 12m+3s

1.8.8 Campeonato de Extremadura por Edades Fase Previa U18
Suizo nº rondas por determinar. Ritmo 12m+3s
3 de Abril (por determinar).

a. Las fases únicas serán las siguientes:

1.9.1 Campeonato de Extremadura Juvenil – Sub20
Suizo a 7 rondas Sub2400 – 60m+30s.
30 abril, 1 y 2 de mayo. "por determinar".

1.9.2 Campeonato de Extremadura de Ajedrez Rápido Individual
Suizo a 7 rondas (puede variar según los apuntados). Ritmo 12m+3s
5 Septiembre "por determinar".

1.9.3 Campeonato de Extremadura de Ajedrez Relámpago Individual
Suizo a 9 rondas (puede variar según los apuntados). Ritmo 3m+2s.
3 Septiembre "por determinar".

b. Las fases finales serán las siguientes:

1.10.1 Final Por Edades. Categoría U08 – Mixta
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadores – Ritmo 60+30
1.10.2 Final Por Edades. Categoría U10 – Masculino
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadores – Ritmo 60+30
1.10.3 Final Por Edades. Categoría U10 – Femenina
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadoras – Ritmo 60+30
1.10.4 Final Por Edades. Categoría U12 - Masculino
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadores – Ritmo 60 +30
1.10.5 Final Por Edades. Categoría U12 – Femenina
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadoras – Ritmo 60+30
1.10.6 Final Por Edades. Categoría U14 – Masculino
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadores – Ritmo 60+30
1.10.7 Final Por Edades. Categoría U14 – Femenina
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadoras – Ritmo 60+30
1.10.8 Final Por Edades. Categoría U16 – Masculino
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadores – Ritmo 60+30
1.10.9 Final Por Edades. Categoría U16 – Femenina
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadoras – Ritmo 60+30
1.10.10 Final Por Edades. Categoría U18 – Masculino
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadores – Ritmo 60+30
(Modificable a 2 jugadores en función de los participantes).
1.10.11 Final Por Edades. Categoría U18 - Femenina
Round Robin a 3 partidas – 4 jugadoras – Ritmo 60+30
(Modificable a 2 jugadores en función de los participantes).

Sábado 10 de abril (por determinar)

1.10.12 Final Veteranos +65
Round Robin (4 jugadores) Ritmo 60m+30s
1.10.13 Final Senior +50
Round Robin (4 jugadores). Ritmo 60m+30

Sábado 25 de Abril (lugar por determinar)

1.10.14 Final Masculina
Round Robin, 6 jugadores. Ritmo 60m+30s
1.10.15 Final Femenina.
Round Robin, 6 jugadoras. Ritmo 60m+30s

19 de junio (lugar por determinar).

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ
Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)
CIF: V06122709, TLFN: 624 88 56 79
Web:www.ajedrezenextremadura.org

2. Vías de clasificación para las fases finales.

2.1 **Campeonato de Extremadura por Edades.**

2.1.1 Se clasifican para la final del Campeonato de Extremadura por Edades:

2.1.1.1 Los 4 primeros clasificados de la fase previa en categoría mixta sub08.

2.1.1.2 Los 4 primeros clasificados masculinos y femeninos de la fase previa en categorías sub10, sub12, sub14, sub16 y sub18.

2.1.2. En caso de bajas de participantes clasificados anunciadas con al menos 48 horas de antelación, se convocará a los siguientes clasificados de la fase previa de la misma categoría para que les sustituyan en la final.

2.2 Finales Senior +50 y Veteranos +65.

2.2.1. A efectos de clasificación se consideran jugadores Senior+50, los nacidos entre los años 1977 y 1963. Se consideran jugadores Veteranos +65 los nacidos en el año 1962 y anteriores.

2.2.2.Se clasifican para la final de las categorías Senior +50 y Veteranos +65:

2.2.2.1.Los dos primeros clasificados de la fase zonal de cada una de las categorías, o sucesivos en caso de renuncia.

2.2.2.2.Los dos mejores clasificados en el Campeonato de Extremadura Absoluto en cada una de las categorías que no hayan obtenido plaza en las fases zonales, o sucesivos en caso de renuncia.

2.3 Final Absoluta Masculina

2.3.1. Se clasifican para la final absoluta en categoría masculina.

2.3.1.1.El campeón de Extremadura Absoluto, el segundo y tercero clasificado del año 2026.

2.3.1.2.Los tres primeros clasificados masculinos en el Campeonato de Extremadura Clasificatorio Absoluto 2027, siempre que no dispongan de plaza en la final por otras vías en cuyo caso este derecho pasaría a los siguientes clasificados.

2.3.1.3. Para la temporada siguiente obtendrán pase directo los dos primeros clasificados de la final absoluta y se incrementará en 4 los clasificados en el clasificatorio absoluto.

2.4 Final Absoluta Femenina.

2.4.1. Se clasifican para la final absoluta en categoría femenina.

2.4.1.1. La primera clasificada del clasificatorio Femenino 2027.

2.4.1.2. Las dos primeras clasificadas del clasificatorio absoluto 2027.

2.4.1.3. Las tres mejores clasificadas femeninas en el Campeonato de Extremadura Absoluto 2026. En caso de renuncia, pasaría a la siguiente clasificada.

2.4.1.4. Para la siguiente temporada se clasificarán directamente las dos primeras clasificadas de la final absoluta y se incrementará una plaza en el clasificatorio femenino.

2.5 Aceptación de participación en las fases finales.

2.5.1 . Con carácter general, salvo que las bases específicas de la competición determinen un plazo diferente. Los clasificados para las fases finales deberán confirmar por escrito su participación **con al menos 10 días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la final** correspondiente, enviando un correo a inscripcionesfea@gmail.com.

3. Sistemas y composición del cuadro de torneo.

3.1. Fase Final. Campeonato de Extremadura por Edades.

3.1.1. En el caso de finales para 4 participantes, {sub16, sub14, sub12, sub10 y sub08}. Ritmo 60m+30s por jugador. Sistema Round Robin a una vuelta con los siguientes cruces y horarios:

Ronda 1 10h.		**Ronda 2 12:30h.**		**Ronda 3 16:30h.**	
Blancas	Negras	Blancas	Negras	Blancas	Negras
1º Fase previa	4º Fase previa	4º Fase previa	3º Fase previa	2º Fase previa	4º Fase previa
2º Fase previa	3º Fase previa	1º Fase previa	2º Fase previa	3º Fase previa	1º Fase previa

3.1.2. En el caso de match {sub18}. Ritmo 90+30; Round Robin 2 jugadores a doble vuelta:

Ronda 1 10:00h.		**Ronda 2 16:30h.**	
Blancas	Negras	Blancas	Negras
1º Fase previa	2º Fase previa	2º Fase previa	1º Fase previa

3.1.3. En caso de empate se aplicará un desempate a 10+5 por jugador, donde el mejor clasificado de la fase previa elegirá el color de la partida.

3.2. **Finales Senior (+50) y Veteranos (+65).**

3.2.1. Las finales de Senior y veteranos con 4 participantes, se disputan a 60+30, por sistema Round Robin.

3.2.2. En caso de empate a puntos contará el resultado particular de la final y en caso de tablas, el jugador que haya jugado con negras.

3.2.3. El criterio de emparejamiento será por sorteo antes de iniciar la competición.

3.3. Finales Absolutas. Femenina y Masculina.

3.3.1. La final absoluta femenina, con 6 participantes, se disputan a 60+30, por sistema round robin.

3.3.2. La final absoluta masculina, con 6 participantes, se disputan a 60+30, por sistema round robin.

3.3.3. Los horarios serán 9:30h primera ronda. 12:00 segunda Ronda, 17h tercera ronda (sábado 19 de junio). 9:30h 4 ronda y 12:00 5 ronda.

3.3.4. Se sortearán los números del torneo antes de iniciar la primera ronda.

4. Becas y Ayudas 2027.

4.1. Ayudas campeones/as de las competiciones senior/veteranos---inscripción gratuita al Campeonato de España.

4.2. Circuito Judex Nacional----- beca x plazas para la disputa del Campeonato Juvenil de Extremadura 2027.

4.3. Beca de desplazamiento para los finalistas senior y veteranos.

4.4. Campeonato Final Absoluto Masculino y Femenino Beca 80€ por desplazamiento que se adjuntarán al registro de premios finales del torneo.

4.5. Campeón masculino y femenino beca inscripción al campeonato de España absoluto masculino y femenino.

4.6. Campeón de la fase final Por edades Masculino y Femenino de cada tramo, a excepción de sub8 que es un único ganador, inscripción al Campeonato de España de ritmo clásico y rápido, cargo de la Federación Extremeña de Ajedrez.

4.7. Ayuda en el desplazamiento. Los campeones/as de cada categoría por edades, femenino, absoluto, senior y veteranos recibirán una beca por desplazamiento de 75€ para la disputa de la Final Nacional correspondiente.